



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 013/2009
Extraordinaria**

Fecha: *lunes, 15/06/2009*
Hora: *2:30 p.m.*
Lugar: *sala Ramón J. Velásquez.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso.
2. Consideración de nombramiento de jurados de trabajos de ascenso.
3. Consideración de la tabla de conversión de valores porcentuales de la escala del 9 a calificaciones definitivas en escala del 20 y del 5.
4. Consideración de las Normas de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE:**

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso del profesor:

- **Hugo Parra Molina**, C.I. 12.232.448, trabajo intitulado ELABORACIÓN DE CIRCUITOS IMPRESOS CON HERRAMIENTAS CAD, presentado para ascender a la categoría de Asistente.

Asimismo, se declaró en cuenta de las actas veredicto aprobatorias del trabajo de tesis de maestría de:

- **José Daniel Texier Ramírez**, C.I. 13.207.410, trabajo intitulado UN SISTEMA DE ESCRITURA DE TRADUCTORES VÍA WEB, presentado para ascender a la categoría de Asistente.

2. Consideración de nombramiento de jurados de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó designar el Jurado Calificador del siguiente Trabajo de Ascenso:

- **Jesús Arturo Aguilera Rodríguez**, C.I. 9.163.181; trabajo intitulado INVESTIGACIÓN DEL LÁSER COMO TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN CAPAS FINAS DEL TiO_2 , DEPOSITADOS



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

SOBRE CERÁMICA ESMALTADA MEDIANTE ELECTROSPRAY PIROLISIS, presentado para ascender a la categoría de profesor Asociado; el Jurado quedó conformado por:

- Prof. Álvaro Calafat	Presidente	UNET
- Prof. Miguel A. Sánchez	Miembro Principal	LUZ
- Prof. José Becerra	Miembro Principal	UNET
- Profa. Mireya Castillo	Miembro Suplente	UNET

3. Consideración de la tabla de conversión de valores porcentuales de la escala del 9 a calificaciones definitivas en escala del 20 y del 5.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó crear una comisión que estudie la tabla de conversión de valores porcentuales de la escala del 9 a calificaciones definitivas en escala del 20 y del 5, a fin de presentar el estudio a este Cuerpo en un lapso de 8 días continuos. Dicha comisión quedó integrada por:

• Dr. Óscar Alí Medina Hernández	Secretario	Coordinador.
• Lic. Alexander Contreras	Decano de Docencia.	
• Dra. Bethy Pinto	Directora de Planificación.	
• Ing. Edgar Chacón	Coordinador de Control de Estudios y Evaluaciones.	

4. Consideración de las Normas de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 10 del Reglamento de la UNET, aprobó parcialmente las Normas de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil, en sus artículos Nos. 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 30,31, 32 y 33 con las modificaciones realizadas en la presente sesión.



Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario

FGG/mmd